Nota U.O.C. N° 2.116/2.015

Asunción, 17 de diciembre de 2.015.-

Señor
ABOG. SANTIAGO JURE
Director Nacional de Contrataciones Públicas
Presente

La U.O.C. de la Facultad de Ciencias Médicas, en cumplimiento a lo establecido en la Ley de Contrataciones Públicas No. 2.051/03 y el Decreto reglamentario No. 21.909, notifica la aprobación del procedimiento de Adjudicación para la Contratación por Excepción N° 03/2.015 para la "ADQUISICIÓN POR URGENCIA IMPOSTERGABLE DE REACTIVOS E INSUMOS PARA LABORATORIO Y FARMACIA".

La adjudicación ha sido realizada siguiendo los procedimientos establecidos por la Ley de Contrataciones Públicas, siendo adjudicada las siguientes firmas:

DETALLE DE ADJUDICACIÓN POR PROVEEDOR	
EMPRESA	**TOTAL ADJUDICADO**
GBO MEDICAL de IRIS POSADA	891.000
INDEX S.A.C.I.	651.193.000
TOTAL	**652.084.000**

Por lo que solicito la difusión a través del portal.-

Atentamente.

Lic. Liz Raquel Duarte
Jefa
Unidad Operativa de Contrataciones
Facultad de Ciencias Médicas

Tel.: 421-162
uoc@med.una.py
Dr. Montero N° 658
Asunción -Paraguay